

Observe las siguientes indicaciones:

EXAMEN SIN HOJA DE LECTURA OPTICA.

Duración del examen: 2 horas.

Material admitido: Sólo Programa de la Asignatura.

El examen consta de CUATRO preguntas: TRES teóricas y UNA práctica.

De las tres preguntas teóricas que se proponen elegirá DOS para contestar.

La CUARTA pregunta (comentario de texto) es obligatoria.

Señale en la casilla correspondiente si ha realizado o no la Prueba de Evaluación Continua de esta Asignatura: **Si **No****

Preguntas Teóricas

- 1. La escuela histórica del derecho: Orígenes (Lección 2, II, A).**
- 2. La adscripción a los oficios (Lección 7, II, B, 1).**
- 3. Entrada de los burgueses en la Curia: Origen de las Cortes (Lección 28, I, B).**

Comentario de texto:

“Defendemos que ninguno de los vecinos de nuestras Ciudades, Villas y Lugares pueda ser emplazado para ante los nuestros Alcaldes de la nuestra Corte: a lo menos que primeramente sean demandados ante los Alcaldes de su fuero, y oídos, y vencidos por derecho y que no valgan las nuestras cartas que en contrario de esto sean dadas: salvo en aquellos casos que se deben librar en la nuestra Corte, que son estos según estilo antiguo, muerte segura, muger forzada, tregua quebrantada, casa quemada, camino quebrantado, traición, aleve, riepto, pleito de viudas y huérfanos, y de personas miserables” (Ordenanzas Reales de Castilla, 3,2,14.).